

Prestaciones de Prevención Primaria Incluidas en Tarifa Cero

Las prestaciones que se cubrirán con tarifa cero se realizarán según ciclo de vida y de acuerdo con los servicios y prestaciones establecidos. Para los planes con cobertura para patologías particulares, las atenciones con tarifa cero estarán en concordancia con la cobertura ofertada en dicho plan.

Para más información acerca de las atenciones preventivas incluidas en tarifa cero, puedes acceder a nuestra página web a través de: www.bupasalud.com.ec



| CICLO DE VIDA EN SANOS | CPT | TIPO DE PRESTACIÓN | ACTIVIDAD ESPECÍFICA | FRECUENCIA MÍNIMA | RESPONSABLE |
|-----------------------------|-------|---|--|--|--|
| RECIÉN NACIDO (0 A 28 DÍAS) | 99381 | ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO | Consulta médica pediátrica para control del niño sano (no incluye exámenes complementarios o interconsultas a otros especialistas), con evaluación de desarrollo físico (valoración nutricional) y evaluación clínica del desarrollo neuromuscular y psicomotriz según edad; detección clínica de riesgos visuales, auditivos y neurosensoriales. | 1 vez consulta e información | NEONATÓLOGO PEDIATRA MÉDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR |
| | 99401 | ASESORÍA PARA CUIDADO DEL RECIÉN NACIDO (en consulta) | Información en la consulta médica pediátrica sobre: cuidado básico al neonato, importancia de la lactancia materna exclusiva hasta el 6to mes; Cuidados generales; estimulación; prevención y que tratamiento inicial se debe dar a las enfermedades diarreicas y respiratorias frecuentes en el R.N.; Información para promover la autoconfianza de los padres en el cuidado del niño/a y fortalecer el vínculo afectivo; Informar a padres y/o cuidadores de la importancia de la vacunación completa, y sobre cómo realizar estimulación psicomotriz; información sobre la suplementación de micronutrientes. | | |
| | | ATENCIÓN DE LABORATORIO EN EL RECIÉN NACIDO (previo al alta o hasta los 8 días de nacido) | Determinación al nacimiento de grupo y factor sanguíneo; información y prescripción para la realización del tamizaje metabólico, tamizaje auditivo y sensorial | | LABORATORIO CON LA ORDEN DEL NEONATÓLOGO/ PEDIATRA MÉDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR |
| NIÑO DE 1 MES A 12 MESES | 99381 | ATENCIÓN AL INFANTE | Consulta para control de niño sano que incluye: evaluación del bienestar del lactante; estado nutricional, evaluación clínica de riesgo visual, auditivo y displasia de cadera; detección de posible maltrato; evaluación clínica de desarrollo psicomotor, detección clínica de anomalías congénitas o problemas adquiridos; evaluación clínica de la dentición y prevención de caries dentales; detección clínica de desnutrición. (no incluye exámenes complementarios, ni interconsultas a otros especialistas). | 10 consultas (8 mensuales hasta los 8 meses, 1 vez cada 2 meses hasta los 12 meses) en el primer año de vida, en cada consulta se debe dar información | PEDIATRA / MÉDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR |
| | 99406 | INFORMACIÓN SOBRE CRECIMIENTO Y DESARROLLO (en consulta): | Información sobre posibles problemas en el desarrollo psicomotor y lenguaje; información sobre estimulación visual; información y asesoría sobre resultados de tamizaje metabólico, visual y auditivo; información y asesoría sobre suplemento de micronutrientes (hierro y vitaminas) | | |
| | 99401 | ASESORÍA: INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (en consulta) | Asesoría para promover la autoconfianza de los padres en el cuidado del niño/a, fortalecer el vínculo afectivo; informar a padres y/o cuidadores de la importancia de la vacunación; información referente a lactancia materna exclusiva hasta los seis meses, inicio de alimentación complementaria a partir de los 6 meses, informar de la importancia de la higiene y salud oral; Promover la estimulación psicomotriz y de lenguaje; informar y comunicar acerca de variaciones normales en el desarrollo del niño/a. Asesoría para evitar riesgos de accidentes. | | |
| NIÑO/AS DE 1 A 5 AÑOS | 99382 | ATENCIÓN AL NIÑO DE 1 A 5 AÑOS (ambulatorio) | Consulta para control de niño sano, que incluya evaluación clínica (no exámenes de gabinete, ni interconsultas a otros especialistas) del estado nutricional, neuromuscular y psicomotriz; riesgos acordes a la edad; detección de deficiencias y/o discapacidades, anomalías congénitas; detección de patologías infecciosas; prevención y detección clínica de desnutrición. | 4 consultas (1 consulta trimestral hasta los dos años) al año hasta los 2 años de edad, posterior 8 consultas (1 consulta trimestral) por año, en cada consulta se debe otorgar asesoría e información | PEDIATRA / MÉDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR |

| CICLO DE VIDA EN SANOS | CPT | TIPO DE PRESTACIÓN | ACTIVIDAD ESPECÍFICA | FRECUENCIA MÍNIMA | RESPONSABLE |
|---------------------------|----------------|--|--|---|---|
| NIÑO/AS DE 1 A 5 AÑOS | 99401 | ASESORÍA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (en consulta) | Asesoría para promover la autoconfianza de los padres en el cuidado del niño/a, fortalecer el vínculo afectivo; informar a padres y/o cuidadores de la importancia de la vacunación; información referente a lactancia materna exclusiva hasta los seis meses, inicio de alimentación complementaria a partir de los 6 meses, informar de la importancia de la higiene y salud oral; Promover la estimulación psicomotriz y de lenguaje; informar y comunicar acerca de variaciones normales en el desarrollo del niño/a. Asesoría para evitar riesgos de accidentes | | PEDIATRA / MÉDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR |
| | 99406 | INFORMACIÓN SOBRE CRECIMIENTO Y DESARROLLO (en consulta) | Información en cada consulta para control de niño sano que incluya: indicaciones de suplementación de micronutrientes; recomendación de desparasitación 1 vez al año; evaluación clínica para valoración de agudeza visual y valoración auditiva; salud oral y prevención de la caries; recomendación de aplicaciones tópicas con flúor y profilaxis. (No incluye exámenes de gabinete). | | PEDIATRA / MÉDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR |
| NIÑO/AS DE 5 A 10 AÑOS | 99383 | ATENCIÓN AL NIÑO DE 5 A 10 AÑOS | Consulta para evaluación del bienestar del niño, que incluya evaluación clínica (no exámenes de gabinete, ni interconsultas a otros especialistas), del estado nutricional, neuromuscular, psicomotriz y emocional; detección clínica temprana de enfermedades como pie plano, anomalías congénitas; detección clínica de enfermedades infecto- contagiosas y endémicas; detección | | |
| | 99401 | ASESORÍA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (en consulta) | Asesoría en consulta para evaluación del bienestar del niño sobre: autoconfianza de los padres en el cuidado del niño/a; importancia de la vacunación y una buena alimentación; higiene, salud bucal, riesgos de accidentes en el hogar; estimulación psicomotriz, de aptitudes intelectuales, prevención de discapacidades; variaciones benignas y comunes en el desarrollo del niño/a; promover la salud oral y prevención de caries. | 1 consulta médica por año, durante cada consulta se debe otorgar asesoría e información) | PEDIATRA/ MÉDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR |
| | 99406 | INFORMACIÓN SOBRE CRECIMIENTO Y DESARROLLO (en consulta) | Información en consulta para evaluación del bienestar del de niño, sobre: recomendación de desparasitación 1 vez al año; detección clínica precoz de problemas en las habilidades escolares, trastornos afectivos, emocionales, prevención de maltrato físico, psicológico, sexual; pertinencia de la valoración de agudeza y/o ceguera visual y valoración auditiva; importancia de aplicaciones tópicas con flúor y profilaxis; asesoría sobre suplemento de micronutrientes. | | |
| ADOLESCENTES 11 A 19 AÑOS | 99384 | ATENCIÓN AL ADOLESCENTE DE 10 A 19 AÑOS | Consulta para evaluación clínica del bienestar, desarrollo físico, nutricional, psicomotriz y emocional del adolescente en relación con su edad. Peso, talla, IMC, TA; detección clínica temprana de embarazo, infecciones de transmisión sexual y trastornos alimenticios, enfermedades infecto- contagiosas. Evaluación de hábitos no saludables, deficiencias y/o discapacidades; (no exámenes de gabinete, ni interconsultas a otra especialidad) | 1 vez al año, durante la consulta se de otorgar información y asesoría | MÉDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR |
| | 99401 99406 | ASESORÍA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (en consulta) | Información para prevención de trastornos de la alimentación; detección de maltrato y o violencia; detección de uso de sustancias psico- estimulantes; importancia de la valoración de agudeza visual; información sobre higiene y salud oral; detección de problemas de aprendizaje, afectivos, emocionales; prácticas sexuales de riesgo, embarazos no planificados. | | |
| | 99406 | INFORMACIÓN SOBRE CRECIMIENTO Y DESARROLLO (en consulta) | Asesoría en consulta para evaluación de bienestar, desarrollo y estado de salud, sobre: salud sexual y reproductiva; métodos anticonceptivos; promover la autoconfianza de los adolescentes, fortalecer el vínculo afectivo con la familia, entregar información y educación sobre hábitos saludables, higiene, salud oral; variaciones normales en el desarrollo del/la adolescente. Asesoría sobre inicio de vida sexual y derechos del adolescente, acoso | | MÉDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR |
| EMBARAZO | 59425 | CONTROL PRENATAL EN EMBARAZO SIN RIESGO | Control Prenatal de 4 a 6 visitas, incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Consulta gineco-obstétrica. • Valoración e interpretación del estado nutricional - ganancia peso materno • Clasificación de riesgo obstétrico. • Evaluación de bienestar fetal. | 6 controles y al menos un control antes de las 20 semanas | MÉDICO GENERAL / GINECO- OBSTETRA MÉDICO FAMILIAR |

| CICLO DE VIDA EN SANOS | CPT | TIPO DE PRESTACIÓN | ACTIVIDAD ESPECÍFICA | FRECUENCIA MÍNIMA | RESPONSABLE |
|----------------------------|---|--|---|---|---|
| EMBARAZO | 99402 | ASESORÍA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (en consulta) | Asesoría en cada consulta para brindar información sobre la preparación del parto, necesidades nutricionales y suplementación y ácido fólico, lactancia materna, cuidado del recién nacido, salud oral y salud mental; consejería sobre riesgos de VIH e ITS durante el embarazo y parto; prevención y detección de violencia, maltrato, abuso de sustancias adictivas, trastornos afectivos o emocionales, promoción del parto seguro. | 2 veces durante la gestación | PEDIATRA / MÉDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR |
| | 99385 | ATENCIÓN ODONTOLÓGICA PREVENTIVA EN EL EMBARAZO | Consulta por odontología para control de salud oral en la mujer embarazada, que incluya evaluación clínica, consejería, higiene y profilaxis. | 2 veces durante la gestación | ODONTÓLOGO |
| | 850258 2947- 8100186 900- 869018 5670- 85730 845203 0509- 867038 8142- 867778 6778- 867628 6765 867068 6644- 86645 | DETECCIÓN DE RIESGOS POR EXÁMENES DE LABORATORIO CLÍNICO | Realización de exámenes de laboratorio: biometría hemática, hematocrito, elemental y microscópico de orina, tipificación de grupo y factor sanguíneo, TP, TTP, urca, glucosa y creatinina, VDRL, tamizaje de VIH, STORCH con IgG e IgM, PapTest antes de las 20 semanas | 1 vez durante el embarazo | LABORATORIO |
| | 99215 | ATENCIÓN INTEGRAL POSTPARTO | Consulta médica para evaluación del estado de salud puerperal y referencia a planificación familiar y anticoncepción. (No incluye exámenes de gabinete). | 1 consulta entre la semana 1 a 6 post parto | MÉDICO GENERAL / GINECO- OBSTETRA MÉDICO FAMILIAR |
| MUJERES EN EDAD FÉRTIL MEF | 99385 | CONTROL DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL | Consulta ginecológica para evaluación de estado de salud y detección de enfermedades de transmisión sexual. (No exámenes de gabinete, ni interconsulta con otro) | 1 vez al año, durante la consulta se de otorgar información y asesoría | GINECO- OBSTETRA/ MÉDICO FAMILIAR |
| | 99402 | ASESORÍA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (en consulta) | Asesoría para brindar información sobre planificación familiar, embarazo, hábitos saludables, salud oral y salud mental. Consejería para prevención de VIH e ITS; prevención y detección de violencia, maltrato, consumo de sustancias adictivas, trastornos afectivos o emocionales, acoso laboral y acoso sexual. | | |
| ADULTO JOVEN DE 20-40 | 99385 99401 99406 | CONSULTA MÉDICA GENERAL PREVENTIVA | Consulta clínica para evaluación de estado de salud que incluya: examen físico, y anamnesis, detección de hábitos no saludables y determinación riesgo de enfermedades no transmisibles, identificación deficiencias o discapacidades, enfermedades infectocontagiosas y de transmisión sexual, detección del consumo de sustancias adictivas (no incluye exámenes de gabinete, ni interconsultas). | 1 vez al año, durante la consulta se de otorgar información y asesoría | MÉDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR |
| | 99401 99406 | ASESORÍA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (en consulta) | Información y consejería sobre enfermedades de transmisión sexual; asesoría para planificación familiar; consejería sobre salud oral; asesoría sobre tamizaje de enfermedades crónica e información sobre la valoración auditiva y visual | | |

| CICLO DE VIDA EN SANOS | CPT | TIPO DE PRESTACIÓN | ACTIVIDAD ESPECÍFICA | FRECUENCIA MÍNIMA | RESPONSABLE |
|--------------------------|----------------|--|--|--|---|
| ADULTO/A DE 50 A 64 AÑOS | 99401 99406 | CONSULTA MÉDICA GENERAL PREVENTIVA | Consulta clínica para evaluación de estado de salud que incluya: examen físico, y anamnesis, detección de hábitos no saludables y determinación riesgo de enfermedades no transmisibles, identificación deficiencias o discapacidades, enfermedades infectocontagiosas y de transmisión sexual. Detección de riesgos de salud mental como: consumo de sustancias adictivas, trastornos afectivos, emocionales, cognitivos, depresión; intento de suicidio, entre otros (no incluye exámenes de gabinete, ni interconsultas). | 1 vez al año, durante la consulta se de otorgar información y asesoría | MÉDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR |
| | | ASESORÍA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (en consulta) | Asesoría e información sobre condiciones de envejecimiento saludable; consejería para prevención de enfermedades de transmisión sexual; información sobre acciones preventivas para traumatismos, caídas y accidentes. | | |
| ADULTO MAYOR DE 65 AÑOS | 99387 | CONSULTA MÉDICA GENERAL PREVENTIVA | Consulta clínica para evaluación del estado de salud, que incluya examen físico, y anamnesis, identificación de factores de riesgo, condicionantes de deterioro funcional y cognitivo. Detección de factores de riesgo de enfermedades crónico-degenerativas, valoración de dependencia funcional, valoración de salud oral, detección de riesgo nutricional, de patologías infecto-contagiosas, violencia, maltrato; detección del riesgo de enfermedades de transmisión sexual; detección del riesgo de pérdida auditiva y visual. | 1 vez al año, durante la consulta se de otorgar información y asesoría | MÉDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR/ MÉDICO GERIATRA |
| | 99406 99401 | ASESORÍA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (en consulta) | Asesoría, información y promoción de prácticas de nutrición, salud oral, salud sexual y salud mental; información sobre discapacidades y ayudas técnicas; promoción de condiciones de envejecimiento. | | |